

Ayuntamiento de Cieza  
plan municipal de prevención de drogodependencias

**PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE  
DROGODEPENDENCIAS EN EL  
ÁMBITO COMUNITARIO  
(ÁMBITO COMUNITARIO)**

**Proyecto 1: PROYECTO DE PREVENCIÓN DE  
DROGODEPENDENCIAS CON MUJERES  
PARTICIPANTES EN EL PROYECTO DE  
INTERVENCIÓN CON POBLACION GITANA**

**Proyecto 2: PROYECTO DE SENSIBILIZACIÓN E  
INFORMACIÓN PARA GARANTIZAR EL  
CUMPLIMIENTO LOCAL DE LAS LEYES  
SOBRE DROGAS**

# 1. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

## 1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN

**Nombre del Plan Municipal/Mancomunal** plan municipal de prevención de drogodependencias

**Organismo Financiador** AYUNTAMIENTO DE CIEZA

**Periodo de Vigencia**

## 1.2. ÁREAS DE ACTUACIÓN

### 1.2.1. Municipios

Municipio Propio	Área de Salud	Número de habitantes	Año
Cieza	Área de Salud IX	35064	2014

**Total** 35064

## 1.3. ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Agricultura
- Sector Servicios

## 1.4. PERSONA DE CONTACTO

**Nombre** ELENA HORTELANO SAORIN

**Dirección** C/HISTORIADOR RAMON M<sup>a</sup> CAPDEVILLA,12

**Cargo** TRABAJADORA SOCIAL. TÉCNICO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

**Teléfono** 968773009

**Correo Electrónico** melena.hortelano@cieza.es

## **2. EXPERIENCIA PREVIA**

**No ha definido ninguna experiencia previa.**

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

**Nombre del Programa** PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS EN EL ÁMBITO COMUNITARIO

**Ámbito** Ámbito Comunitario

### 1.1. PROYECTOS DEL PROGRAMA

Ocio alternativo: 0

Menores en situación de riesgo: 0

Proyectos comunitarios: 2

- Proyecto 1: PROYECTO DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS CON MUJERES PARTICIPANTES EN EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN CON POBLACIÓN GITANA. (Prioridad del proyecto en el programa: 1)
- Proyecto 2: PROYECTO DE SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO LOCAL DE LAS LEYES SOBRE DROGAS. (Prioridad del proyecto en el programa: 2)

#### Breve descripción del programa

El programa sigue las directrices del Plan Nacional sobre Drogas 2013-2016 y del Plan Regional sobre Drogas 2007-2010 de la región de Murcia.

En el ámbito comunitario tiene un carácter selectivo e indicado ya que va dirigido a grupos de riesgos y de forma intensiva a individuos de alto riesgo. Se van a trabajar dos proyectos:

1.-PROYECTO DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS CON MUJERES PARTICIPANTES EN EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN CON POBLACIÓN GITANA: A través de este programa pretendemos trabajar la prevención de las drogodependencias dentro de un colectivo específico como es la población gitana en el municipio de Cieza. Concretamente se va a abordar el tema de las drogas y sus consecuencias con los participantes.

2.-PROYECTO DE SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO LOCAL DE LAS LEYES SOBRE DROGAS. Con este proyecto se pretende recordar a los comerciantes que tienen licencia para la venta de bebidas alcohólicas y tabaco, la obligatoriedad del cumplimiento de las leyes sobre prevención de drogodependencias, con el objetivo de evitar el abuso de estas sustancias en los menores de la localidad.

### 1.2. ENTIDADES COLABORADORAS

Entidad Colaboradora	Tipo de Colaboración	Descripción de la Colaboración
CONSEJERÍA DE SANIDAD	Financiadora	
CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL	Apoyo	La Concejalía de Bienestar Social es la encargada de coordinar todas las actividades que se desarrollan en el programa, así como de la toma de contacto con los participantes en el programa
Fundación Solidaridad y Reinserción. Proyecto Hombre	Ejecutora	
CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL	Ejecutora	

#### Relaciones con las Entidades Colaboradoras

Financia la Consejería de Sanidad, con la colaboración y el apoyo de la Concejalía de Bienestar Social

#### Recursos implicados en el Programa

Para la ejecución del programa se va a contar con las instalaciones disponibles en el grupo de viviendas sociales

donde se va a desarrollar el programa y con las instalaciones del Centro Municipal de Servicios Sociales.

## 2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

### 2.1. CONSUMO DE DROGAS

**¿Hay alarma Social?** No

**¿Hay fácil disponibilidad en el área geográfica?** Sí

#### **Razón de la Disponibilidad**

El municipio de Cieza no es ajeno al consumo de diferentes tipos de drogas, y cada vez más se está normalizando el consumo sustancias tóxicas.

Cabe destacar que en el municipio hay determinadas zonas donde es muy fácil poder acceder tanto a la compra / venta como al consumo.

Se tiene la sospecha que el lugar donde se va a desarrollar las actividades del programa hay algunos punto de venta de drogas.

**Consumo de Drogas Verificado** Sí

**Indicadores** El consumo de drogas en el municipio de Cieza se verifica a través de los datos obtenidos del CAD, los datos obrantes en el Centro de Servicios Sociales acerca de información sobre centros de desintoxicación y a través de las diligencias policiales especificando situaciones de menores consumiendo distintos tipos de drogas.

### 2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

#### **Situación de partida**

El problema de las drogas constituye una de las epidemias sociales de mayor y más rápida extensión y con probabilidad de hacerse aún más grave con el paso de los años, representando una importante amenaza para la salud y el bienestar de los seres humanos, al influir en las bases socioeconómicas, culturales y políticas de la sociedad.

La prevención para el consumo de drogas se ha convertido en una prioridad, enmarcándose dentro de la promoción de la salud, y siguiendo las directrices de la OMS, quien recomienda acciones tendentes a la educación sobre drogas y la promoción de estilos de vida saludables. Por ello, se deben contemplar acciones de prevención específica centradas en la información objetiva sobre las drogodependencias como problemas de salud y también en acciones de prevención inespecífica que incremente la capacidad de las personas y la sociedad para estimular valores, adoptar actitudes y decisiones que faciliten la mejora de la calidad de vida de la población.

### **3. RECURSOS HUMANOS**

#### **3.1. PROFESIONALES**

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad	Proyectos
Psicólogo	10	Obra y Servicio	8.0	2016	Desarrollo de las actividades con los grupos	ONG	PROYECTO DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS CON MUJERES PARTICIPANTES EN EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN CON POBLACION GITANA
Trabajador social	10	Contratado Fijo	2.0	2006	Supervisión del desarrollo de las actividades y reuniones de coordinación con la empresa ejecutora.	Entidad Local	PROYECTO DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS CON MUJERES PARTICIPANTES EN EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN CON POBLACION GITANA

#### **3.2. FORMACIÓN ESPECÍFICA**

Los profesionales que desarrollan las actividades de prevención tienen larga formación en este campo, demostrado a través de los años de trabajo en la Fundación que realiza las actividades

## 4. PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

### 4.1. PRESUPUESTO

Concepto	Cantidad (€)	Porcentaje
Recursos Humanos	990,00	100,00%
Materiales Técnicos	0,00	0,00%
Servicios y/o Colaboraciones	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
<b>Total</b>	<b>990,0€</b>	<b>100%</b>

### 4.2. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Entidades	Cantidad (€)	Porcentaje
Consejería de Sanidad y Consumo	990,00	100,00%

#### **Otras aportaciones**

Gobierno nacional	0,00	0,00%
ONGs	0,00	0,00%
Fondos Privados	0,00	0,00%
Cuotas Participantes	0,00	0,00%
Comisión Europea	0,00	0,00%
Ayuntamiento	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
<b>Total</b>	<b>990,0€</b>	<b>100%</b>



Ayuntamiento de Cieza  
plan municipal de prevención de drogodependencias  
PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS EN  
EL ÁMBITO COMUNITARIO (ÁMBITO COMUNITARIO)

**Proyecto 1: PROYECTO DE  
PREVENCIÓN DE  
DROGODEPENDENCIAS CON  
MUJERES PARTICIPANTES EN EL  
PROYECTO DE INTERVENCIÓN CON  
POBLACION GITANA**

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

### 1.1. INFORMACIÓN GENERAL

**Nombre del Proyecto** PROYECTO DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS CON MUJERES PARTICIPANTES EN EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN CON POBLACION GITANA

**Tipo del Proyecto** Proyectos comunitarios del PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS EN EL ÁMBITO COMUNITARIO (ÁMBITO COMUNITARIO)

**Nombre de la Entidad** Ayuntamiento de Cieza

### 1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

#### Entorno

Conflictos Étnicos

Problemas de Drogodependencias

#### Características del Entorno

El municipio cuenta con tres zonas más deprimidas con alto índice de población gitana:

-“Casones de la Fuente” ubicado en el extrarradio de la localidad. Es una zona marginal en la que se agrupan viviendas prefabricadas, cuevas habitadas y casas en deficientes condiciones de habitabilidad. La zona carece de recursos y equipamientos.,

-“Cabezo de la Fuensantilla” que se encuentra apartado del núcleo de la población y carece prácticamente de todos los recursos. Las calles tienen un trazado muy irregular, se encuentran mal asfaltadas e incluso algunas sin asfalto, con lo que el acceso en ocasiones es difícil. Las viviendas son de construcción antiguas y en su mayoría se encuentran en mal estado de conservación, existiendo incluso algunas en peligro de ruina. La práctica totalidad de personas que habitan en esta zona tienen problemas de exclusión social.

- Las viviendas sociales del “Molinico de la Huerta”, son un grupo de sesenta y cuatro vivienda ocupadas en su mayoría por población gitana, donde la situación de marginalidad está muy arraigada.

Las personas gitanas que residen en estas zonas más desfavorecidas provienen de familias, generalmente con escasos recursos económicos para atender sus necesidades básicas, no pudiendo plantearse cubrir otras necesidades consideradas secundarias, como son la educación, cultura, ocio y tiempo libre, etc. Además hay que añadir que los problemas laborales, de relación familiar, sanitarios, educativos, con la justicia, etc. están presentes en la mayoría de viviendas. Esta situación es sentida por estas familias como una herencia intergeneracional, transmitida como una imposibilidad de avanzar, como un rasgo propio y definitorio de su familia, lo que aporta un carácter de permanencia de la situación de carencia y sentimiento de identidad de la situación. Así mismo, estas zonas son identificadas por el resto de población como zona marginal o gueto, lo que supone grandes limitaciones en la interrelación de los vecinos con el resto de la comunidad a la vez que condiciona su participación social.

Otro rasgo que define a la población objeto del programa es la grave desestructuración familiar, la presencia de familias monoparentales con dificultades, en algunos de los casos por ingreso en prisión del padre y otras circunstancias de carencia de valores familiares y sociales, que han generado una relación de desigualdad.

Estos rasgos descritos anteriormente sitúan a esta población en la frontera entre la zona de vulnerabilidad y la zona de exclusión social.

## 2. COBERTURA DE POBLACIÓN

Nº de población del municipio/mancomunidad 35064

### 2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Mediadores	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
MUJERES GITANAS	15	25	No	+16	

### 2.2. Características generales de la Población destinataria

El proyecto va a trabajar con población gitana, haciendo especial referencia al trabajo con mujeres, ya que teniendo en cuenta las características culturales, étnicas y de género es una población con pocos recursos para poder hacer frente a las dificultades que tienen en relación al problema de la drogadicción especialmente de sus hijos y otros familiares.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1. OBJETIVOS GENERALES**

- 1. Mejorar las habilidades parentales de gestión familiar que intervienen en aspectos de supervisión y establecimiento de límites

#### **3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

##### **3.2.1. Dotar a las mujeres gitanas de un espacio donde adquirir y entrenar las competencias familiares que disminuyan el riesgo de consumo por parte de sus hijos**

###### **¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?**

La medición de este objetivo se va a realizar a través de una valoración individualizada de cada asistente por parte de los técnicos que aplican el programa

**Porcentaje de consecución del objetivo específico** 80.0%

##### **3.2.2. Mejorar las habilidades sociales en la población participante**

###### **¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?**

La medición de este objetivo se va a realizar a través de una valoración individualizada de cada asistente por parte de los técnicos que aplican el programa

**Porcentaje de consecución del objetivo específico** 80.0%

## 4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

### 4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Al hablar de prevención de drogas es preciso hablar de programas preventivos.

Un programa preventivo es un conjunto de actuaciones con el objetivo específico de impedir, o retrasar, la aparición del problema al que se dirige dicho programa preventivo.

Se entiende por programa de prevención del consumo de drogas el conjunto de iniciativas que tienen dentro de sus objetivos lograr la disminución de la demanda por sustancias adictivas (tanto en términos de incidencia, como de cantidad y frecuencia de uso), el retraso en la edad de inicio y la prevención de los daños asociados a su utilización.

Los programas preventivos por lo general buscan ir más allá de la entrega de información y de la sensibilización del público con respecto al tema drogas.

Hemos constatado la necesidad específica que surge en algunos colectivos que, por diferentes circunstancias, se encuentran en una situación de vulnerabilidad y riesgo especial ante el consumo de drogas de ahí nace la necesidad de desarrollar programas de prevención que llamamos “Selectiva” (dirigida a grupos de riesgo) e “Indicada” (dirigida de forma intensiva a individuos de alto riesgo).

Como sugiere el NIDA (National Institute of Drug Abuse), una multitud de factores de riesgo y protección condicionan la probabilidad futura o la vulnerabilidad de presentar consumo o abuso de sustancias legales o ilegales, por lo que los programas de prevención deben diseñarse para potenciar los factores de riesgo e invertir o reducir los factores de protección, entre los que figuran como mas importantes factores personales (habilidades sociales, autoestima, valores, creencias, actitudes ante el consumo, etc.) y factores familiares (apoyo familiar, modelos de conducta, estilos de crianza, clima afectivo, etc.).

Teniendo en cuenta todo ello, la propuesta que se presenta se centra en el desarrollo de varias líneas de intervención diferenciadas, pero a la vez complementarias, que pretenden abordar de modo específico las necesidades de diferentes grupos dentro del colectivo con el que se pretende trabajar: madres, niños en edad de escolarización y jóvenes y adolescentes hayan superado o no la edad de escolarización obligatoria.

Sesiones familiares: Dirigidas prioritariamente a las mujeres participantes en el proyecto de atención a población gitana de Cieza.

Taller de prevención con alumnado de primaria: Dirigido a los niños que participan también en dicho programa, reforzando las actividades que en él se realizan, desde el punto de vista de la prevención y el desarrollo de hábitos y actitudes relacionados con los factores de protección.

Programa de prevención con jóvenes: Centrado en contenidos más adecuados para jóvenes y adolescentes, permitiendo la discusión sobre el uso de sustancias, actitudes favorables o desfavorables, valores que tienen que ver con la autoprotección, etc.

Sesiones de orientación y prevención individualizada: Con el objetivo de centrar la actuación preventiva, se plantean también sesiones individualizadas de orientación y prevención, ayudando a los participantes a reflexionar sobre su propio consumo, o de sus hijos, de sustancias presente o futuro y a la toma de decisiones sobre el mismo. También se trabajarán otros elementos clave, como la relación familiar, estilos parentales, etc.

La líneas básicas de la metodología que trabajaremos en este programa se basan en una metodología participativa y dinámica, lo que supone promover la participación y el diálogo como eje central de la actividad. Realizar una evaluación permanente a través de la participación y valoración de los participantes, pudiendo supervisar constantemente su grado de implicación y acuerdo con los contenidos trabajados.

### 4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

#### **Factores de Riesgo: 5**

- Baja autoestima
- Falta de habilidades sociales
- Confusión en el sistema de valores
- Elevado número de puntos de venta
- Extrema precariedad económica

**Factores de Protección: 4**

- Resiliencia o capacidad de una persona para desarrollarse positivamente y disfrutar de una vida normalizada y adaptada, a pesar de haber estado expuesta a vivencias adversas o traumáticas en su infancia
- Autovaloración positiva
- Expectativas positivas hacia la propia salud
- Disponibilidad de recursos educativos, sanitarios y sociales de calidad

Número de factores seleccionados: 9

**Efecto de los Factores de Riesgo:**

Los factores de riesgo pueden afectar de forma negativa en aquellas familias donde el consumo está normalizado, ya que pueden minimizar los riesgos que conlleva y tener una escala de valores diferentes a los establecido por el resto de la comunidad. Debemos tener en cuenta que el inicio de la etapa de la adolescencia, está asociada a las primeras experiencias (consumo de sustancias tóxicas), a la baja percepción del riesgo y las presiones sociales entorno al consumo de drogas, por lo que se considera necesario que las madres tengan los mecanismos necesarios para poder ayudar a sus hijos.

**Efecto de los Factores de Protección:**

Los factores de protección se basan en la concienciación social sobre los que supone los abusos del alcohol y otras drogas, sobre las normas de control, seguimiento y acciones que se toman respecto a su consumo.

El entrenamiento en habilidades sociales y al desarrollo de valores saludables les va a reforzar su imagen frente a como posicionarse en el posible consumo de drogas.

## 5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

### 5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

#### Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

Para la puesta en marcha de este proyecto, se van a utilizar los locales donde se vienen desarrollando los talleres del Proyecto de Intervención con la Población Gitana para las sesiones grupales y las instalaciones del Centro Municipal de Servicios Sociales para las sesiones individuales. Los grupos estarán compuestos por las mismas personas que ya asisten al Proyecto de Intervención lo que en un principio garantiza su asistencia, aunque al ser un grupo abierto, la incorporación de otros miembros se hará de forma paulatina.

### 5.2. Campañas

#### 5.2.1. Resumen de las campañas

Nº Localidades	Nº de participantes	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de días/semanas/meses de duración	Nº de participantes por nº de participantes del programa
1	15	0	3 meses	100,00%

#### 5.2.1.1. TALLER DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS CON MUJERES GITANAS

**Tipo de la Campaña** Otros

**Duración Total de días** 12.0

**Nº Localidades** 1

**Nº de localidades** 1

**Experiencia de la actividad** Continuidad

**Tipo de prevención** Selectiva

#### Descripción de la actividad

Los factores familiares que afectan al consumo de drogas de los jóvenes pueden resumirse en cinco grandes apartados: apoyo familiar, vínculo padres-hijos, actitudes parentales, estilos educativos y relaciones familiares. El propósito de esta actividad es dotar a las mujeres de un espacio donde adquirir y entrenar las competencias familiares que disminuyan el riesgo del consumo y desarrollo de una adicción por parte de sus hijos, convirtiéndolas así en uno de los principales agentes preventivos o factores de protección de sus hijos.

Con el objetivos de centrar la actuación preventiva, se plantean sesiones individualizadas de orientación y prevención, ayudando a las participantes a reflexionar sobre su propio consumo, o de sus hijos, de sustancias presente o futuro y a la toma de decisiones sobre el mismo.

Las sesiones serán de dos horas de duración donde se trabajará desde una metodología participativa y de reflexión, combinando la exposición teórica, con la discusión y la exposición de casos

#### Contenidos de Prevención

El contenido de las sesiones de ajustará en función de las necesidades detectadas, pero tendrá como base los siguientes contenidos:

- Familia como factor de riesgo y protección
- Adolescencia: que buscan los jóvenes en el consumo de sustancias.
- Estilos educativos y habilidades de crianza.
- Normas y límites en la educación de los hijos.
- La comunicación como pilar básico de una relación saludable.
- Estrategias de resolución de conflictos.
- Factores de riesgo y protección.- Información sobre sustancias.

- Detección del consumo en hijos adolescentes y afrontamiento de la situación.

Planificación

**Fecha Inicio - Fecha Fin** 04/12/2017 - 15/04/2018

**Nº de semanas** 12

**Población destinataria**

Tipo de Población	Número de destinatarios
MUJERES GITANAS	15

**Profesionales que participan en la actividad**

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Psicólogo	10	Obra y Servicio	8.0	2016	Desarrollo de las actividades con los grupos	ONG
Trabajador social	10	Contrata do Fijo	2.0	2006	Supervisión del desarrollo de las actividades y reuniones de coordinación con la empresa ejecutora.	Entidad Local

**Responsable/s de la Implantación:** La psicóloga de la Fundación Proyecto Hombre, será la encargada de realizar las actividades del proyecto.

La trabajadora social se encargará de la supervisión y coordinación de las actividades del programa, así como de garantizar la asistencia de las participantes

**Materiales:** No ha indicado ningún material asociado.

**5.3. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores**

**5.3.1. Cursos**

No hay cursos definidos

**5.3.2. Actividades Formativas**

No hay actividades formativas definidas

**5.4. Publicaciones/Materiales**

No hay publicaciones/materiales definidos

**5.5. Estudios/Investigaciones**

No hay estudios/investigaciones definidos



## 6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

### 6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

**Fecha de inicio** 04/12/2017

**Fecha de fin** 15/04/2018

**Número de meses** 4.39

### 6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

**Actividad 'TALLER DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS CON MUJERES GITANAS': 04/12/2017 - 15/04/2018**

#### Año 2017

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	e1 e2 e3 e4 e5 e6	e1 e2 e3 e4 e5	e1 e2 e3 e4 e5	e1 e2 e3 e4 e5	e1 e2 e3 e4 e5	e1 e2 e3 e4 e5	e1 e2 e3 e4 e5 e6	e1 e2 e3 e4 e5	e1 e2 e3 e4 e5	e1 e2 e3 e4 e5 e6	e1 e2 e3 e4 e5	e1 e2 e3 e4 e5
TALLER D												

#### Año 2018

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	e1 e2 e3 e4 e5 e6	e1 e2 e3 e4 e5	e1 e2 e3 e4 e5	e1 e2 e3 e4 e5 e6	e1 e2 e3 e4 e5	e1 e2 e3 e4 e5	e1 e2 e3 e4 e5 e6	e1 e2 e3 e4 e5	e1 e2 e3 e4 e5	e1 e2 e3 e4 e5	e1 e2 e3 e4 e5	e1 e2 e3 e4 e5 e6
TALLER D												

## 7. EVALUACIÓN

### 7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

#### 7.1.1. TALLER DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS CON MUJERES GITANAS

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
<b>INDICADORES DE COBERTURA</b>				
* N° de participantes.	15	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Pre - Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* N° de participantes por n° de posibles destinatarios.	100,00%	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Pre - Post	Personal que aplica las actividades
* N° de localidades en las que se va a aplicar la campaña de sensibilización.	1	Hoja de registro de participación en la actividad	Pre - Post	Personal que aplica las actividades
<b>INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS</b>				
<b>AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* N° de días /semanas/ meses de duración de campaña de sensibilización.	3 meses	Hoja de registro	Pre - Post	Personal que aplica las actividades

### 7.2. ACLARACIONES

#### Describe la evaluación de cobertura y proceso

El procedimiento a seguir será la evaluación cualitativa. Durante las sesiones de orientación y prevención individualizada se hará seguimiento de la evolución de la unidad familiar y de aquellos indicadores que ha supuesto motivo de consulta específica de la familia, así como mediante la coordinación con otros agentes comunitarios que proporcionen información útil sobre las mismas. Así mismo durante las sesiones se valorarán los cambios en actitudes, conductas, habilidades, etc, sobre los que se pretende incidir con el programa. A lo largo del desarrollo del proyecto se realizará un seguimiento con las trabajadoras sociales y educadoras implicadas con la atención a dicha población con el objetivo de supervisar de modo continuo su desarrollo.

#### Factores de alteración del resultado

El no seguimiento de las actividades por parte de las participantes puede alterar el resultado de los objetivos planteados.

#### Otro tipo de evaluación

Ayuntamiento de Cieza  
plan municipal de prevención de drogodependencias  
PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS EN  
EL ÁMBITO COMUNITARIO (ÁMBITO COMUNITARIO)

**Proyecto 2: PROYECTO DE  
SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN  
PARA GARANTIZAR EL  
CUMPLIMIENTO LOCAL DE LAS  
LEYES SOBRE DROGAS**

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

### 1.1. INFORMACIÓN GENERAL

**Nombre del Proyecto** PROYECTO DE SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO LOCAL DE LAS LEYES SOBRE DROGAS

**Tipo del Proyecto** Proyectos comunitarios del PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS EN EL ÁMBITO COMUNITARIO (ÁMBITO COMUNITARIO)

**Nombre de la Entidad** Ayuntamiento de Cieza

### 1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno

Sin Problemas Especiales

#### **Características del Entorno**

En la localidad alarma social por el tema de las drogodependencias, si hay determinados barrios donde hay un claro consumo y venta de sustancias.

Cabe destacar que en numerosas familias el consumo de alcohol está muy arraigado, no siendo considerado un problema, con lo cual creemos necesario que los menores tengan una información clara y precisa sobre las consecuencias del abuso del alcohol.

## 2. COBERTURA DE POBLACIÓN

Nº de población del municipio/mancomunidad 35064

### 2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Mediadores	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
COMERCIOS CON LICENCIA PARA LA VENTA DE ALCOHOL Y TABACO	61	61	No		

### 2.2. Características generales de la Población destinataria

El proyecto va dirigido los distintos comercios que tienen licencia para la venta de alcohol y tabaco, se pretenden recordarles la prohibición de estas sustancias a los menores de edad y hacerles partícipes del cumplimiento de las leyes sobre drogas vigentes en el municipio.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1. OBJETIVOS GENERALES**

- 1. Concienciar sobre el cumplimiento de la normativa vigente en prevención de drogodependencias.

#### **3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

##### **3.2.1. Mejorar la comprensión social sobre la necesidad de medidas de protección y control**

**¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?**

Número de comercios que reciben la invitación a participar en la campaña

**Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%**

## 4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

### 4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

El Plan Regional sobre Drogas de la Región de Murcia, define la prevención comunitaria como una estrategia de intervención basada en la valoración de los recursos de la propia comunidad, para la prevención de las drogodependencias. Propone la integración y coordinación de los recursos existentes en la comunidad, dotándoles del enfoque preventivo de las drogodependencias, lo cual pretende minimizar los recursos y optimizar los resultados, mediante el efecto multiplicador de las intervenciones no solapadas.

Se considera al municipio, el escenario natural comunitario marco idóneo para realizar la intervención. Pero no sólo como el escenario, sino siendo fundamentalmente el vehículo de las intervenciones, a través de la implicación coordinada y corresponsable de los técnicos y representantes comunitarios: ayuntamientos, mancomunidades, organizaciones y asociaciones no gubernamentales, mediadores sociales, etc.

Los diferentes sectores sociales (población general, adultos, jóvenes, adolescentes y niños) son favorecidos desde esta intervención conjunta por promover a la vez una sensibilización de todos los sectores sociales implicados, que maximiza los recursos existentes en la comunidad.

El consumo de drogas ha dejado de ser un problema exclusivamente sanitario para convertirse en un problema social, que afecta de forma directa a gran cantidad de personas y, de forma indirecta, a las familias, centros escolares, instituciones sanitarias, policiales, penitenciarias, etc.

La droga es hoy tema de actualidad. Ha llegado a las puertas de los colegios y universidades, a los cuarteles del ejército, a las cárceles, a los lugares y centros de ocio y diversión, afectando a todas las capas de la población, con predilección por los jóvenes.

Se informa, se habla, se discute sobre las drogas y, las más de las veces, se callan los motivos que la desencadenan, permiten y hacen que estos productos, unos legales y otros ilegales, resulten cada vez más atractivos a buen número de personas, deseosas de experiencias que rompan la monotonía diaria de sus vidas.

Desde hace algún tiempo, todos los estudios de opinión ponen de manifiesto que el peligro de las drogas es una de las primeras y principales preocupaciones de los españoles, por la rapidez con que se está extendiendo su consumo en todas las esferas sociales, especialmente entre los jóvenes, cuya edad de iniciación es cada vez más temprana, y por la gravedad de las consecuencias que conlleva su consumo.

Es propio de nuestra cultura celebrar acontecimientos y festivos con el uso y abuso de drogas, especialmente el alcohol.

Durante la celebración de las distintas fiestas locales se ha observado un incremento del uso de sustancias tanto legales como ilegales en la población general que incide directamente sobre el comportamiento de los jóvenes que ven como normales patrones de consumo abusivos durante la celebración de festivos.

Es por ello por lo que se va a realizar una campaña de sensibilización dirigida a los comercios con licencia para la venta de alcohol y tabaco en el municipio, donde se les invita a cumplir con la normativa vigente sobre la venta de estas sustancia a menores de edad.

### 4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Número de factores seleccionados: 0

**Efecto de los Factores de Riesgo:**

**Efecto de los Factores de Protección:**

## 5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

### 5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

#### Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

Esta campaña se va a desarrollar a través del envío a todos los comercios que tienen licencia para la venta de bebidas alcohólicas y tabaco de una circular por parte del Alcalde del municipio con el fin de concienciar y recordar la prohibición de la venta de alcohol y tabaco a los menores de edad. Con esta medida se pretende que los menores no tengan un fácil acceso a estas sustancias y por lo tanto poder retrasar la edad de inicio de consumo.

### 5.2. Campañas

#### 5.2.1. Resumen de las campañas

Nº Localidades	Nº de participantes	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de días/semanas/meses de duración	Nº de participantes por nº de participantes del programa
1	61	70 Otros	2 semanas	100,00%

#### 5.2.1.1. CAMPAÑA DE CONCIENCIACION SOBRE LA PROHIBICION DE VENTA DE ALCOHOL Y TABACO A MENORES

**Tipo de la Campaña** Distribución de Material

**Duración Total de días** 10.0

**Nº Localidades** 1

**Nº de localidades** 1

**Experiencia de la actividad** Continuidad

**Tipo de prevención** Universal

#### Descripción de la actividad

Se pretende hacer llegar a todos los comercios con licencia para la venta de alcohol y tabaco en el municipio de Cieza de una carta donde se les recuerde que siguiendo las directrices del Plan Nacional de Prevención de Drogodependencias, está prohibida la venta a menores de edad.

#### Contenidos de Prevención

Los contenidos de prevención están enfocados a la concienciación de los empresarios, con el fin de retrasar la edad de inicio de consumo.

#### Planificación

**Fecha Inicio - Fecha Fin** 11/12/2017 - 22/12/2017

**Nº de semanas** 2

#### Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
COMERCIOS CON LICENCIA PARA LA VENTA DE ALCOHOL Y TABACO	61

**Profesionales que participan en la actividad** No ha indicado ningún profesional.

**Responsable/s de la Implantación:** No ha indicado ningún responsable

#### Materiales



Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
CARTA	Otros	70

### 5.3. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores

#### 5.3.1. Cursos

No hay cursos definidos

#### 5.3.2. Actividades Formativas

No hay actividades formativas definidas

### 5.4. Publicaciones/Materiales

No hay publicaciones/materiales definidos

### 5.5. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

## 6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

### 6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

**Fecha de inicio** 11/12/2017

**Fecha de fin** 22/12/2017

**Número de meses** 0.36

### 6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

**Actividad 'CAMPAÑA DE CONCIENCIACION SOBRE LA PROHIBICION DE VENTA DE ALCOHOL Y TABACO A MENORES ': 11/12/2017 - 22/12/2017**

**Año 2017**

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	e1 e2 e3 e4 e5 e6	e1 e2 e3 e4 e5	e1 e2 e3 e4 e5	e1 e2 e3 e4 e5	e1 e2 e3 e4 e5	e1 e2 e3 e4 e5	e1 e2 e3 e4 e5 e6	e1 e2 e3 e4 e5	e1 e2 e3 e4 e5	e1 e2 e3 e4 e5 e6	e1 e2 e3 e4 e5	e1 e2 e3 e4 e5
CAMPAÑA												

## 7. EVALUACIÓN

### 7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

#### 7.1.1. CAMPAÑA DE CONCIENCIACION SOBRE LA PROHIBICION DE VENTA DE ALCOHOL Y TABACO A MENORES

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
<b>INDICADORES DE COBERTURA</b>				
* N° de participantes.	61	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de participantes por n° de posibles destinatarios.	100,00%	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de localidades en las que se va a aplicar la campaña de sensibilización.	1	Hoja de registro de participación en la actividad	Post	Técnicos locales
<b>INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS</b>				
<b>AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* N° de días /semanas/ meses de duración de campaña de sensibilización.	2 semanas	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales

### 7.2. ACLARACIONES

#### Describe la evaluación de cobertura y proceso

El proceso a seguir para la evaluación se va a centrar en la recepción de los comercios de la carta que se envíe desde el Ayuntamiento de Cieza.

#### Factores de alteración del resultado

Entre los factores que pueden alterar el resultado podemos destacar los cambios de propietarios o domicilios de los comercios, ya que nos vamos a centrar en el listado proporcionado por la Concejalía de Comercio, sobre establecimientos que tienen licencia para la venta de bebidas alcohólicas y tabaco.

#### Otro tipo de evaluación